RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 15334

Ascendiendo a la Clase de Coronel de la Guardia Civil a don Gastón Zapata de la Flor.

Lima, 29 de Diciembre de 1964.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo, de conformidad con el artículo 16º de la Ley Nº 9302, y en uso de las facultades que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de Coronel de la Guardia Civil, al Teniente Coronel del mismo Cuerpo, don Gastón Zapata de la Flor, con fecha 1º de Enero de 1965.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RAMIRO PRIALE, Presidente del Senado.

VICTOR FREUNDT ROSELL, Presidente de la Cámara de Diputados.

TEODORO BALAREZO LIZARZA-BURU, Senador Secretario.

RICARDO CAVERO EGUSQUI-ZA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 31 de Diciembre de 1964.

Cúmplase, comuníquese, registrese, publiquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY Miguel Rotalde de Romaña.